

2018: "Año de los 44 Héroes de Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

07/11/18 No. 11:00
Número: 1281 FOLIO: 2
Expo. N°
Estado:
Firmado: *[Signature]*

Nota N° 268 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 07 de noviembre de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido a declarar de Interés Municipal el Primer Congreso Paralímpico De Deporte Fadepac, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal, el Primer Congreso Paralímpico De Deporte Fadepac (Federación Argentina de Deportes para Parálisis Cerebral), en las disciplinas Atletismo, Natación, Futbol y Boccias, que se desarrolla en nuestra ciudad los días 07,08 y 09 del noviembre del corriente año, con la presencia de los disertantes Gustavo Borro (Presidente de F.A.De.Pa.C.), Ariel "Pilin" Gonzalez (Entrenador Nacional de Atletismo F.A.De.Pa.C), Juan Leofanti (Tecnico Nacional de Boccias F.A.De.Pa.C.), Adrian Bottaro (Entrenador Nacional de Atletismo F.A.De.Pa.C), Lisandro Muhoberac (Entrenador Nacional de Atletismo F.A.De.Pa.C.) y Fernando Mihovich(Tecnico Nacional de Natacion F.A.De.Pa.C.).

Art. 2º: De forma

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia